



*cutting through complexity™*

# Actualización de Normas e Interpretaciones en IASB

Junio de 2013

KPMG INTERNATIONAL STANDARDS GROUP



# IFRS 13: Medición de Valor Razonable.

- Emitida en mayo de 2011.
- IFRS 13 define el Valor Razonable, entrega en una única norma un esquema para medir el valor razonable y requiere revelaciones acerca de las mediciones a Valor Razonable.
- IFRS 13 aplica cuando otras IFRSs requieren o permiten mediciones a Valor Razonable.
- No introduce nuevos requerimientos para medir un activo o pasivo a Valor Razonable.
- No cambia lo que se mide a Valor Razonable en las IFRSs.
- No establece lineamientos acerca de cómo presentar los cambios en el Valor Razonable.
- Se aplica desde los períodos anuales que comienzan el 01 de enero de 2013 o posteriores, permitiéndose la aplicación anticipada.

## Definición de valor razonable

- 9 **Esta NIIF define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.**

# Medición del Valor Razonable de un Activo

- Ha de tener en cuenta:
  - La condición y localización del activo.
  - Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.

# Medición del Valor Razonable de un Activo

- El activo o pasivo valorado ha de tener en cuenta:
  - Un activo o pasivo considerado de forma independiente, o
  - Un grupo de activos, un grupo de pasivos o un grupo de activos o pasivos.

# La transacción

- La medición a valor razonable supone una transacción ordenada.
- Supuestos de la transacción:
  - La transacción ha de tener lugar en el mercado principal del activo o pasivo;
  - En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

# Participantes del Mercado

- Se requiere identificar los siguientes elementos, para analizar a los participantes del mercado:
  - El activo o pasivo;
  - El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo; y
  - Los participantes del mercado con los que la entidad realizaría una transacción en ese mercado.

- 24 El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.**



# Aplicación a Activos no Financieros

- Modelo HABU: Máximo y mejor uso.
- Premisa de valoración para activos no financieros.

# RECOMENDACIONES DE VALORACIÓN

- **Maximización del uso de datos de entrada observables relevantes.**
- **Minimización de uso de datos de entrada no observable.**
- **Datos de entrada basadas en precios comprador y vendedor.**
- **Jerarquía de valor razonable:**
  - Nivel 1: Precios cotizados directamente observables
  - Nivel 2: Inputs observables indirectos
  - Nivel 3: Inputs no observables

# IFRS 6: Exploración y Evaluación de Recursos Mineros

- **Esta norma se refiere a una etapa intermedia en el proyecto minero.**
- **Permite que las empresas mineras apliquen las políticas contables que ellas determinen para esta etapa, pero de manera uniforme.**
- **Se flexibiliza la determinación del posible deterioro de valor de sus activos.**
- **Permite la capitalización full (full cost method) o la capitalización parcial (successful efforts method) de los desembolsos relacionados con esta fase intermedia.**

# IFRIC 20: Costos de Stripping en la Fase de Producción de una Mina a Tajo Abierto

- Emitida en octubre de 2011.
  
- La Interpretación aclara cuándo el stripping de producción debiera conducir al reconocimiento de un activo y cómo dicho activo debiera medirse, tanto inicialmente como en períodos posteriores.
  
- Se aplica en los períodos anuales que comienzan el 01 de enero de 2013 o después. Se permite la aplicación anticipada.
  
- Los desembolsos de la actividad de stripping son activados si:
  - Es probable que fluyan futuros beneficios económicos (acceso mejorado al mineral).
  - La entidad puede identificar el componente del mineral cuyo acceso se ha mejorado.
  - Los costos relacionados con la actividad de stripping asociados con el mineral pueden medirse confiablemente.

# Orientación de IFRS 13 para medición de instrumentos de patrimonio mantenidos como activos

**Cuando un precio cotizado para la transferencia de un pasivo idéntico o similar o un instrumento de patrimonio propio de la entidad no está disponible y la partida idéntica se mantiene por otra parte como un activo, una entidad medirá el valor razonable del pasivo o instrumento de patrimonio desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene la partida idéntica como un activo en la fecha de la medición.**

En estos casos, una entidad medirá el valor razonable de un pasivo o un instrumento de patrimonio de la forma siguiente:

- (a) Utilizando el precio cotizado en un *mercado activo* para la partida idéntica mantenida por otra parte como un activo, si ese precio se encuentra disponible.
- (b) Si el precio no se encuentra disponible, utilizando otros datos observables, tales como el precio cotizado en un mercado que no es activo para la partida idéntica mantenida por otra parte como un activo.
- (c) Si los precios observables en (a) y (b) no se encuentran disponibles, utilizando otra técnica de valoración tales como:
  - (i) Un *enfoque de ingreso* (por ejemplo, una técnica de valor presente que tiene en cuenta los flujos de efectivo futuros que un participante de mercado esperaría recibir del tenedor del pasivo o instrumento de patrimonio como un activo; véanse los párrafos B10 y B11).
  - (ii) Un *enfoque de mercado* (por ejemplo, los precios cotizados de pasivos o instrumentos de patrimonio similares mantenidos por otras partes como activos; véanse los párrafos B5 a B7).

# Modelos de Valuación para Propiedades Mineras

VALUATION APPROACH	DESCRIPTION	VALUATION METHOD	EXPLORATION PROPERTIES	DEVELOPMENT PROPERTIES	PRODUCT ION PROPERTIES
Income or Cash Flow	Relies on the “value-in-use” principle and requires determination of the present value of future cash flows over the useful life of the Mineral Property	Discounted Cash Flow	Not generally used	Widely used	Widely used
		Real Options	Less widely used	Quite widely used	Quite widely used
		Monte Carlo Analysis	Less widely used	Less widely used	Less widely used
		Probabilistic Methods	Not widely used	Not widely used	Not widely used
Market	Relies on the principle of substitution. The Mineral Property being valued is compared with the transaction value of similar Mineral Properties, transacted on an open market	Comparable Transactions	Widely used	Widely used	Widely used
		Option Agreement Terms	Widely used	Widely used	Quite widely used
		Gross “in Situ” Metal Value	Not acceptable		
		Net Metal Value per unit of metal	Widely used rule of thumb		
		Value per Unit Area	Widely used	Not widely used	Not widely used
		Market capitalization	More applicable to single property asset junior companies		
Cost	Relies on historical and/or future amounts spent on the Mineral Asset	Appraised Value	Quite widely used	Not widely used	Not generally used
		Multiples	Quite widely used	Quite widely used	widely used
		Geoscience Factor	Not widely used	Not widely used	Not generally used

Source: Canadian Institute of Mining, Metallurgy and Petroleum

**-Valuación por descuento de flujo: se determina en la estimación del valor intrínseco estimado de un activo en base a su capacidad para generar flujos de efectivo futuros.**

**-Múltiplos:**

- Ratio Precio/Utilidad: Corresponde al precio de mercado de la acción dividido por la UPA. Ignora variables como el riesgo, el crecimiento o flujos de efectivo.
- Valor empresa/EBITDA: Útil para cálculos rápidos.
- **Opciones reales:** Basado en la valuación de Black & Scholes. Analogía con una opción put.

# Dificultades de la Valuación

- **Inexistencia de precios cotizados locales.**
- **Diversidad de técnicas de valuación.**
- **Incertidumbre de la producción futura del negocio minero.**
- **Fuertes efectos de cambios en variables globales (cambios tributarios en algún país, crisis financiera en europa, etc.)**





*cutting through complexity™*

# Gracias

■ © 2011 KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative (“KPMG International”), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

■ KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG Internacional, una cooperativa suiza.